



COMUNICADO CONJUNTO

ROQUETAS DE MAR 04 DE AGOSTO DE 2026

LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES Y EL PP DE ROQUETAS DE MAR MANTIENEN REUNIÓN EN REFERENCIA AL CIERRE DEL CUARTEL DE ROQUETAS DE MAR

La implantación de la seguridad, no la desaparición de la Guardia Civil del municipio

Representantes de las asociaciones profesionales de la Guardia Civil asistieron en el día de ayer, a la convocatoria del Partido Popular de Roquetas de Mar para una reunión con el alcalde del municipio, **D. Gabriel Amat**, el senador **D. Juan José Matarí** y la diputada nacional **Dña. Maribel Sánchez Torregrosa**, para analizar la situación generada por la futura implantación de la Policía Nacional y el anunciado cierre del acuartelamiento de la Guardia Civil. En el encuentro quedó patente la preocupación compartida por las consecuencias que tendría para Roquetas de Mar y para la propia Guardia Civil la sustitución completa de un cuerpo policial por otro.

Las asociaciones profesionales han reiterado que **no se oponen a la llegada de la Policía Nacional ni al refuerzo de la seguridad pública en el municipio**. Lo que se rechaza es que dicha implantación lleve aparejada la salida de la Guardia Civil, el cierre de su acuartelamiento y el desplazamiento de los agentes que llevan décadas prestando servicio y conocen profundamente la realidad social, territorial y delincencial de Roquetas de Mar.

El artículo 11.2 de la Ley Orgánica 2/1986, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, establece que corresponde a la Policía Nacional ejercer las funciones de seguridad ciudadana en las capitales de provincia y en aquellos términos municipales y núcleos urbanos que determine el Gobierno. Sin embargo, la propia norma también permite al Ministerio del Interior ordenar que cualquiera de los dos cuerpos asuma, en zonas concretas, determinadas funciones atribuidas al otro, con el objetivo de optimizar los medios disponibles y racionalizar la distribución de efectivos. Por tanto, **existe margen legal para establecer un modelo coordinado y adaptado a las características específicas de Roquetas de Mar**. El Partido Popular de Roquetas de Mar manifestó que tiene conocimiento de la existencia de localidades andaluzas en las que conviven ambos cuerpos y trasladó su intención de promover una pregunta parlamentaria para conocer en qué otros puntos de la geografía española se mantiene un modelo de competencias compartidas.



COMUNICADO CONJUNTO

ROQUETAS DE MAR 04 DE AGOSTO DE 2026

Ante una decisión cuya competencia corresponde al Gobierno de España, la **demarcación compartida donde la Guardia Civil mantenga la responsabilidad de seguridad ciudadana**, como viene realizando actualmente mediante un despliegue operativo y con conocimiento consolidado de esos núcleos, en las zonas de Aguadulce, Campillo del Moro, El Parador de las Hortichuelas, Cortijos de Marín y El Solanillo, otorgando nuevas competencias a su vez, respecto a la Policía Nacional en las zonas denominadas como Las Salinas, Roquetas Centro, Las Marinas y la Urbanización de Roquetas de Mar, implementando así, de manera eficiente la suma de potencial de servicio y diferentes prestaciones operativas que pueden ofrecer ambos cuerpos a la seguridad territorial de la citada localidad..

Las asociaciones profesionales han dejado claro que esta convivencia no puede traducirse en una presencia meramente testimonial de la Guardia Civil ni en su relegación a un papel secundario.

Una demarcación compartida real debe articularse mediante un **reparto equilibrado, proporcional y equitativo de las competencias**.

Por ello, las asociaciones profesionales asistentes solicitan al Ayuntamiento de Roquetas de Mar, que defiendan ante el Gobierno de España, al Ministerio del Interior y a la Dirección General de la Guardia Civil que reconsideren el cierre del acuartelamiento y abran un proceso de diálogo que permita establecer una demarcación compartida, equilibrada y eficaz.

El objetivo debe ser garantizar la continuidad de la Guardia Civil en Roquetas de Mar, proteger el futuro profesional y familiar de sus agentes y ofrecer a los ciudadanos un modelo policial más fuerte, cercano y adaptado a la singularidad del municipio.

Roquetas de Mar necesita más seguridad, no menos Guardia Civil.